

MUNICIPIO DE LETICIA CIERRE 2010

I. ANTECEDENTES

El 15 de agosto de 2001 el municipio de Leticia suscribió con sus acreedores un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999 para cancelar obligaciones por \$5.237 millones en un plazo de 7 años. Adicionalmente, en desarrollo del mismo, se reestructuró la deuda financiera y se contrató un crédito de ajuste por \$1.600 millones. En 2007 el municipio concluyó de forma anticipada la ejecución del Acuerdo.

Al cierre de 2009 el municipio registró un balance fiscal positivo por \$7.401 millones. El aumento de los ingresos totales estuvo jalonado por la mayor dinámica de los ingresos de capital (recursos del balance y cofinanciación principalmente), que logró compensar la caída en los recaudos tributarios por cuenta del Impuesto Predial y la Sobretasa a la Gasolina, situación que se presentó por segundo año consecutivo. Los ingresos por transferencias crecieron a una tasa cercana a la inflación causada. Entretanto, los gastos también aumentaron, pero mayor proporcionalmente que los ingresos. Esto como resultado del incremento en los gastos de funcionamiento y la mayor ejecución de la inversión total (tanto social como formación bruta de capital).

Frente a las normas de responsabilidad fiscal, el municipio cumplió con los indicadores contemplados en la Ley 617 de 2000 para el nivel central y la personería, no así para las transferencias realizadas al concejo municipal. Adicionalmente, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley 358 de 1997, el municipio contaba con capacidad de endeudamiento al cierre de 2009.

II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

A finales de 2010, la estructura administrativa del municipio de Leticia se encontraba conformada por el despacho del Alcalde, cinco secretarías de despacho (Administrativa y Financiera; Salud y Protección Social; Gobierno y Convivencia Ciudadana; Medio Ambiente y Desarrollo Productivo; Infraestructura, Servicios Públicos y Vivienda), seis oficinas asesoras (Control Interno Disciplinario, Control Interno, Planeación, Jurídica, Renta, y Tránsito); y la Comisaría de Familia¹.

Por su parte, según la información reportada por la Secretaría Administrativa y Financiera, el sector central contó al cierre de 2010 con sólo 3 cargos, 2 de ellos pertenecientes al nivel técnico y 1 al directivo. Sin embargo, es posible que estas cifras sean inconsistentes, considerando que para la vigencia 2009 la estructura de cargos del nivel central ascendía a 90², lo que implicaría una reducción del 97% de la planta de personal entre 2009 y 2010.

Sin perjuicio de lo anterior, por tipo de vinculación el 67% del total de la planta de cargos era de tipo provisional, y el 33% restante de libre nombramiento y remoción.

¹ Alcaldía de Leticia. ¿Cómo estamos organizados? Consultado el 30 de Agosto de 2011, en: <http://www.leticia-amazonas.gov.co/dependencias.shtml?apc=adx-1-&m=e>

² Incluyendo personal médico y docentes.

Para la vigencia 2010 el sector central (incluyendo personal médico y docentes), registró la contratación de 131³ Órdenes de Prestación de Servicios (OPS) financiadas en su totalidad con recursos propios. Mientras que 107 (82% del total) fueron pagadas con cargo a gastos de funcionamiento por \$727 millones, 24 (18%) se pagaron con cargo a gastos de inversión por \$103 millones.

Se tenía una nómina de 25 pensionados a cargo del municipio⁴. El 48% recibió mesadas por jubilación, 28% por sustitución, 16% por invalidez y 8% por vejez.

El municipio informó que al cierre de 2010 no existían entidades descentralizadas a su cargo.

III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Para la vigencia 2010 el municipio realizó el reporte en el Formato Único Territorial (Decreto 3402 de 2007). Las cifras contenidas en este informe toman como referencia el reporte en el FUT, la ejecución presupuestal e información adicional enviada directamente por la Secretaría Administrativa y Financiera del municipio⁵.

A. INGRESOS

Al cierre de 2010 los ingresos totales de la administración central de Leticia sumaron \$36.490 millones, cifra que representó el 86,7% de lo presupuestado, y que significó un crecimiento real del 21,1% frente a lo observado al cierre de la vigencia anterior. Esta dinámica estuvo asociada a los mayores ingresos de capital y al repunte en los ingresos de recaudo propio (tributarios y no tributarios) principalmente. Los ingresos por concepto de transferencias mostraron un crecimiento real negativo cercano a la inflación causada, explicado en particular por los menores ingresos por concepto de FOSYGA y ETESA.

Del total de ingresos recaudados, \$16.041 millones (44% del total) correspondieron a ingresos de capital, que crecieron 40,6% real respecto a 2009; \$12.840 millones (35%) a transferencias, que disminuyeron 3,3%; y \$7.608 millones (21%) a ingresos de recaudo propio, que aumentaron 39,7% (Tabla 1).

En términos agregados la composición relativa de los ingresos sufrió cambios significativos. Los ingresos de capital⁶ pasaron a ocupar el primer puesto en términos de representatividad (44%, superior en 6 puntos porcentuales frente a la vigencia 2009). Entre tanto, los ingresos tributarios y los no tributarios ganaron terreno frente a los ingresos totales (21%, superior en 3 puntos). Así las cosas, los ingresos por transferencias perdieron 9 puntos porcentuales de participación frente a la vigencia anterior al ubicarse en 35% (Gráfico 1). Esta situación se explica primordialmente por el incremento registrado en los recursos de cofinanciación y la recuperación evidenciada en los ingresos tributarios (entre los cuales se destacan estampillas, predial, industria y comercio, y alumbrado público).

³ En comparación a 458 para la vigencia 2009.

⁴ Dos más que en 2009.

⁵ Para el análisis contable se toma información reportada por el municipio a la Contaduría General de la Nación.

⁶ Incluye desembolsos de crédito.

GRÁFICO 1

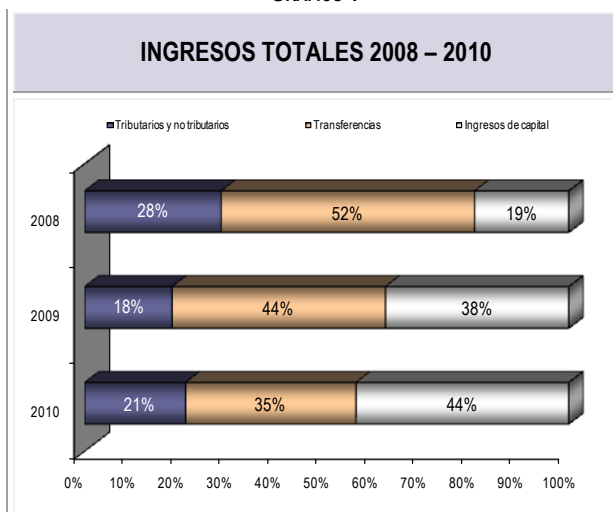


TABLA 1

VARIACIÓN REAL INGRESOS TOTALES 2009 - 2010⁷

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2008	2009	2010	2010/2009
Tributarios y no tributarios	6.719	5.277	7.608	39,7%
Transferencias	12.477	12.876	12.840	-3,3%
Ingresos de capital	4.634	11.061	16.041	40,6%
TOTAL	23.829	29.215	36.490	21,1%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

A diferencia de los dos últimos años, los ingresos tributarios exhibieron un repunte importante al pasar de \$3.682 millones en 2009 a \$5.787 millones en 2010, lo que en términos reales representó un aumento del 52,4%. Este comportamiento se debió a las dinámicas experimentadas en el grupo de Otros ingresos tributarios, que registró un mayor recaudo en \$766 millones (crecimiento real del 543%); seguido por las Estampillas que aumentaron en \$662 millones (466,8% real); y por el Impuesto Predial unificado, que obtuvo mayores ingresos en \$311 millones (26,5% real). Así las cosas, los tres rubros anteriormente mencionados explicaron en conjunto el 83% del alza en los ingresos tributarios al cierre de la vigencia 2010. Los demás ingresos tributarios también aumentaron aunque en menor proporción: el Impuesto de Industria y Comercio creció 12,5% real, y la Sobretasa a la Gasolina 10,9% (Tabla 2).

El impuesto al alumbrado público jalonó el incremento del grupo Otros ingresos tributarios, máxime considerando que en 2009 no se registraron ingresos por ese concepto. Por otra parte, la estampilla Procultura mostró aumentos significativos, y adicionalmente, se registraron ingresos por concepto de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, de la cual no hubo recaudo en la vigencia anterior. El aumento del Impuesto Predial estuvo asociado a labores de fiscalización por parte de la alcaldía, dado que su dinámica fue explicada mayoritariamente por el incremento en el recaudo de vigencias anteriores. Finalmente, la recuperación de la actividad económica nacional (en particular las ramas de comercio, industria manufacturera y transporte) tuvo efectos positivos en el impuesto de Industria y Comercio y la Sobretasa a la gasolina.

Por lo anterior, la participación relativa de los ingresos tributarios experimentó modificaciones importantes; en general, el aumento en estampillas y en otros ingresos tributarios ocasionó una disminución del tamaño relativo de los tributos históricamente más representativos. El impuesto de industria y comercio pese a perder 9 puntos porcentuales frente a 2009, continuó siendo el de mayor peso relativo, representando el 26% de los ingresos tributarios totales; el impuesto predial unificado escaló al segundo lugar de representatividad (23%), no obstante su participación se redujo en 5 puntos; la sobretasa a la gasolina aportó 21%, perdiendo 8 puntos porcentuales y bajando al tercer

⁷ Precios constantes de 2010 (Ver anexo metodológico).

lugar en tamaño relativo. Entre tanto, otros ingresos tributarios y estampillas ganaron terreno, superando en 12 y 10 puntos porcentuales lo registrado en la vigencia anterior, al situarse en porcentajes de representatividad del 16% y 14%, respectivamente (Gráfico 2).

GRÁFICO 2

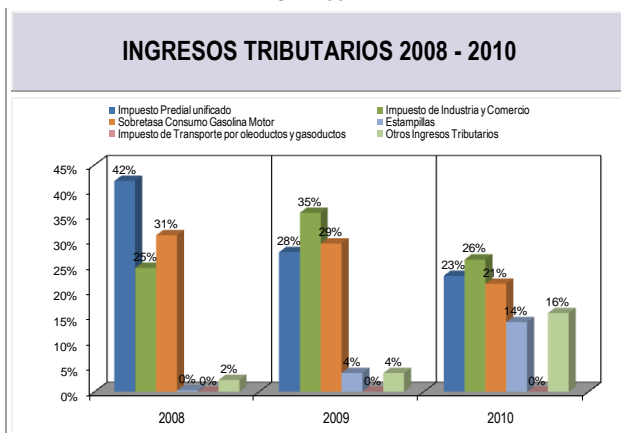


TABLA 2

VARIACIÓN REAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2009-2010

Concepto	valores en millones de \$			Variación real 2010/2009
	2008	2009	2010	
Impuesto Predial unificado	2.203	1.019	1.330	26,5%
Impuesto de Industria y Comercio	1.295	1.307	1.517	12,5%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.635	1.083	1.239	10,9%
Estampillas	13	137	798	466,8%
Impuesto de Transporte por oleoductos y	0	0	0	0,0%
Otros Ingresos Tributarios	123	136	902	543,0%
TOTAL	5.270	3.682	5.787	52,4%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos no tributarios crecieron 10,6% real, como consecuencia del aumento en 27% de los ingresos de la propiedad (Tasas, Derechos, Multas y Sanciones), que compensaron más que proporcionalmente la caída en el grupo de otros ingresos no tributarios, que pasaron de \$244 millones en 2009 a \$52 millones en 2010.

Los ingresos por transferencias totalizaron \$12.840 millones, lo que representó una variación real negativa de 3,3%. Su comportamiento fue heterogéneo; por un lado, las transferencias de funcionamiento fueron 2% mayores en términos reales, impulsadas por los recursos adicionales de Propósito General de libre destinación. Entre tanto, las transferencias de inversión presentaron un crecimiento real negativo del 3,6%, pese a que los recursos del SGP crecieron 0,74% real frente a la vigencia anterior. Este comportamiento se debió a la caída de las transferencias de FOSYGA y ETESA, que en conjunto fueron 12% menores en comparación a lo observado en 2009.

El bajo crecimiento de los recursos de SGP se explicó por la disminución en los recursos de Atención Integral de la Primera Infancia (que dependen del comportamiento de la economía nacional⁸), no obstante, los sectores de agua potable y saneamiento básico, salud, educación y el monto de los recursos de Propósito General de forzosa inversión experimentaron variaciones reales positivas.

El sector salud representó el 55% en el total del SGP, educación el 15%, Agua Potable y Saneamiento Básico 15%, Propósito General de forzosa inversión 12%, y la asignación especial por concepto de Alimentación Escolar 2%.

Los ingresos de capital pasaron de \$11.061 millones en 2009 a \$16.041 millones en 2010, lo que significó un crecimiento real de 41%. Esta dinámica fue producto de los mayores ingresos de cofinanciación en \$6.261 millones (crecimiento real de 269%); de desembolsos de crédito por \$2.123

⁸ Dado que el crecimiento real de la economía colombiana a diciembre de 2009 fue inferior al 4%, para 2010 no se destinaron recursos destinados a la Atención Integral de la Primera Infancia. Ver Parágrafo transitorio 2° del artículo 4° del Acto legislativo 04 de 2007.

millones⁹, y del incremento en \$1.688 millones de los recursos del balance que amparaban reservas presupuestales¹⁰ (crecimiento de 134%). De esta forma se compensaron las disminuciones experimentadas en los recursos del balance producto de superávit fiscal de vigencias anteriores y en los rendimientos financieros, que cayeron 69% y 38% respectivamente, y que en conjunto representaron menores ingresos de capital por \$5.078 millones.

En resumen, al cierre de la vigencia 2010 los ingresos totales del municipio aumentaron 21,1%, explicado por los mayores ingresos de capital y por el repunte de los ingresos de recaudo propio, que lograron compensar la leve caída experimentada de los ingresos por transferencias.

Es preciso aclarar que los recursos del balance desempeñaron un papel relevante en el resultado, aunque en menor magnitud que en la vigencia 2009. Al ser este rubro un recurso de vigencias anteriores (tanto recursos del balance por concepto de superávit fiscal de vigencias anteriores como recursos que amparaban reservas presupuestales), cuando se excluye de las cuentas, se advierte que los ingresos totales (incluyendo desembolsos de crédito) suman \$31.303 millones al cierre de 2010, y aparecen creciendo en una mayor proporción frente a la vigencia anterior, 46% real¹¹.

B. GASTOS

Para la vigencia 2010 los compromisos presupuestales¹² ascendieron a \$35.475 millones, valor que representó el 87% de los gastos presupuestados y a su vez, fue mayor en 55,1% real frente a lo registrado en la vigencia 2009. Las obligaciones totales fueron de \$26.091 millones y los pagos efectivos sumaron \$26.076 millones. Así las cosas, se generaron reservas presupuestales (para ser ejecutadas en 2011) por \$9.384 millones, y cuentas por pagar por \$14 millones¹³, en contravía de las disposiciones sobre disciplina presupuestal contenidas en la ley 819 de 2003, que establecen que el presupuesto se debe programar de manera que se ejecuten *durante la vigencia* la totalidad de compromisos adquiridos (Tabla 3).

El aumento de los gastos fue jalonado por la mayor inversión en formación bruta de capital. Los gastos de funcionamiento permanecieron constantes en términos reales, y la inversión social registró una disminución cercana a la inflación causada. Adicionalmente, los gastos por intereses de la deuda no fueron representativos frente al total de egresos.

Así las cosas, respecto a la composición relativa de los gastos se evidenció un importante incremento del tamaño de la inversión (Gráfico 3). Del total de gastos, \$21.259 millones (60%, superior en 23 puntos porcentuales a la participación mostrada en 2009) correspondieron a formación bruta de capital; \$9.760 millones (28%, inferior en 17 puntos) a gastos operativos en sectores sociales (inversión social); \$4.322 millones (12%, inferior en 7 puntos) a gastos de funcionamiento (incluidos Concejo y Personería); y \$134 millones (0,4%) a servicio de la deuda.

⁹ Ver detalle en la sección D. Deuda Pública. En 2009 el municipio no obtuvo recursos de crédito.

¹⁰ Constituidas en 2009 para ejecutar en 2010.

¹¹ Esto debido a que el total de recursos del balance disminuyó \$3.252 millones entre 2009 y 2010.

¹² Incluye pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales.

¹³ Cifras coherentes con los decretos correspondientes emitidos por la alcaldía

GRÁFICO 3

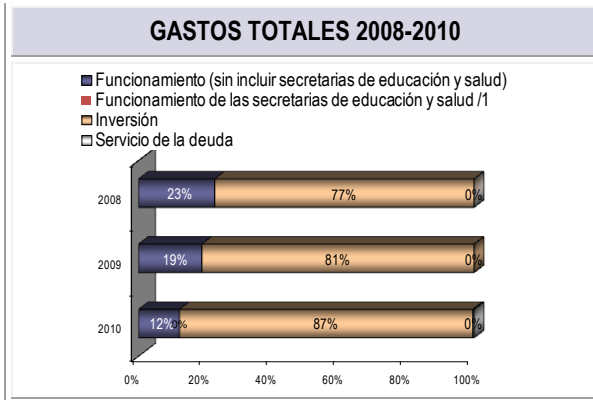


TABLA 3

VARIACIÓN REAL GASTOS TOTALES 2009-2010

valores en millones de \$				Variación real
Concepto	2008	2009	2010	2010/2009
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	3.539	4.187	4.322	0,1%
Funcionamiento de las secretarías de educación y salud /1			0	
Inversión	12.052	17.987	31.019	67,2%
Servicio de la deuda	0	0	134	N/A
TOTAL	15.591	22.173	35.475	55,1%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de funcionamiento sumaron \$4.322 millones y permanecieron constantes en términos reales frente a la vigencia anterior. A nivel desagregado, los gastos generales mostraron un crecimiento real del 13% que logró compensar los retrocesos evidenciados en los gastos de personal y las transferencias, que mostraron tasas de crecimiento real negativas del 2% y 5% respectivamente. Estas últimas disminuyeron dado el comportamiento a la baja de sus rubros más representativos: pensiones, que disminuyeron 2%, y transferencias a organismos de control que cayeron 12% (Tabla 4). De acuerdo con lo anterior, no se evidenciaron cambios significativos en la composición relativa; los gastos de personal continuaron siendo los de mayor tamaño (63% del total), seguidos de los gastos generales (21%) y las transferencias (16%) (Gráfico 4).

Cabe aclarar que el municipio de Leticia no se encuentra certificado en salud ni en educación, por lo que no se reportaron gastos de funcionamiento asociados directamente a las secretarías correspondientes.

GRÁFICO 4

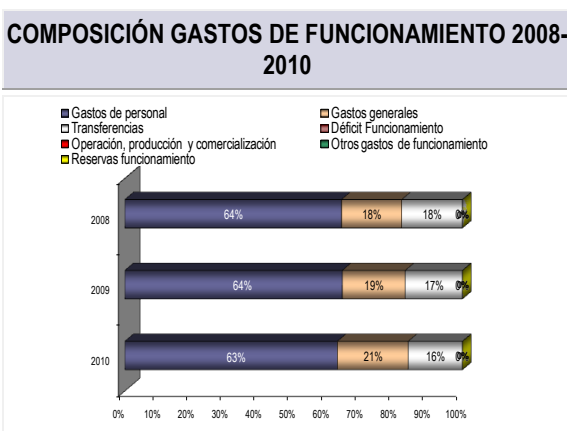


TABLA 4

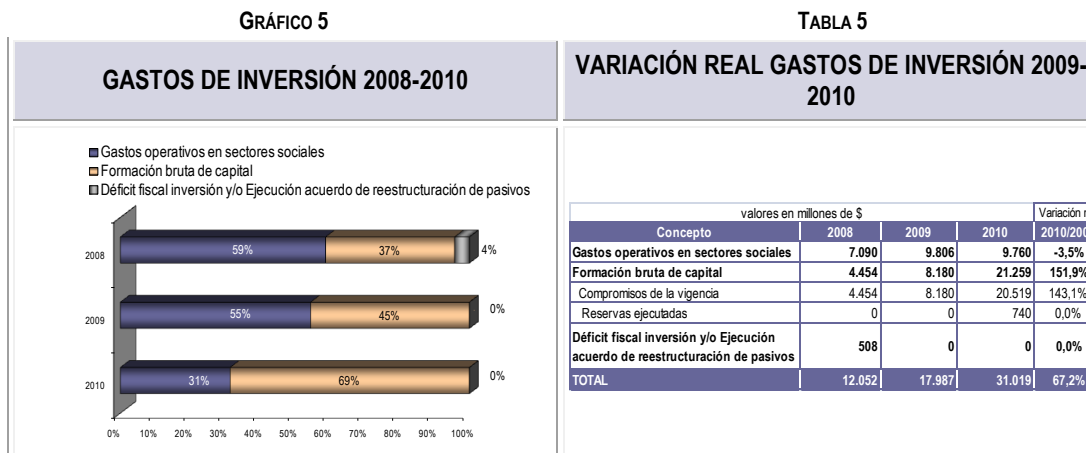
VARIACIÓN REAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2009-2010

valores en millones de \$					
Concepto	2008	2009	2010	Variación real 2010/2009	2010
	Funcionamiento sin incluir sectores de educación y salud /1				Funcionamiento secretarías educación y salud /1
Gastos de personal	2.271	2.697	2.721	-2%	0
Gastos generales	632	781	908	13%	0
Transferencias	635	709	693	-5%	0
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	0	N/A	0
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	N/A	0
Reservas presupuestales de funcionamiento	0	0	0	N/A	0
Otros gastos de funcionamiento	0	0	0	N/A	0
TOTAL	3.539	4.187	4.322	0%	0

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El monto de la inversión total ejecutada en 2010 ascendió a \$31.019 millones (85% de lo presupuestado), lo que significó un incremento real del 67,2% en comparación a lo observado en 2009. Este comportamiento se explicó por la aceleración en la ejecución de la inversión en formación

bruta de capital¹⁴ – en particular en los sectores de vías y agua potable y saneamiento básico –, que fue más que proporcional a la caída observada en la inversión social (Tabla 5).



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos operativos sumaron \$9.760 millones (31% del total de la inversión, 23 puntos porcentuales menos que en 2009), lo que implicó una caída real del 3,5%, situación explicada mayoritariamente por los menores gastos en subsidios en el sector de agua potable y saneamiento básico (Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos). En los sectores de educación y salud se experimentaron variaciones negativas por debajo de la tasa de inflación causada en 2010, mientras que en el grupo de otros sectores se registró un aumento importante que logró amortiguar el descenso de la inversión social (Tabla 5).

En contraste con lo anterior, la formación bruta de capital experimentó un impulso significativo, lo que aseguró un crecimiento real del 152% para totalizar gastos por \$21.259 millones. Los sectores con mayor dinámica de crecimiento fueron los de vías, agua potable y saneamiento básico, y otros (los cuales incluyen justicia, deporte, cultura, ambiente, entre otros), que en conjunto, explicaron el 94% del incremento de este tipo de inversión (Tabla 5).

El total de gastos de inversión fue financiado en un 38% con recursos de cofinanciación, estos se convirtieron en la principal fuente de recursos del municipio en la vigencia 2010. La mayor parte del incremento de los mismos se dirigió a los sectores de agua potable y saneamiento básico, y vías. La segunda fuente más importante de recursos fue SGP, con un porcentaje del 22%, seguido de otros recursos de destinación específica y otros recursos de capital (ambos 19%), y recursos de libre destinación (3%).

Finalmente, el municipio ejecutó gastos por concepto de servicio de la deuda interna por \$134 millones al cierre de 2010.

En resumen, al cierre de 2010 los gastos totales del municipio registraron un aumento del 55% real. Esta mayor dinámica de ejecución fue resultado de un repunte de la inversión en formación bruta de capital, en particular, en los sectores de agua potable y saneamiento básico, y vías. La inversión

¹⁴ Hecho asociado en parte al ciclo político presupuestal. Al ser 2010 tercer año de gobierno de los mandatarios locales, se esperaba una aceleración en la ejecución de la inversión de acuerdo con los planes de desarrollo respectivos.

social registró una variación real negativa cercana a la inflación causada, y los gastos de funcionamiento permanecieron constantes en términos reales. Adicionalmente, se comprometieron \$134 millones por concepto de servicio de deuda interna.

Según la información reportada en el FUT, al cierre de 2010 el municipio ejecutó reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2009 por \$740 millones¹⁵. Al excluirlas de las cuentas, se advierte que los gastos totales sumaron \$34.735 millones y el crecimiento real en comparación a la vigencia anterior fue del 52%. No obstante, el dato de reservas mencionado no coincide con los decretos correspondientes expedidos por el municipio, que dan cuenta de reservas constituidas en 2009 para ejecutar en 2010 por \$3.304 millones, por lo que es posible que, en algunos casos, el monto de las reservas de vigencias anteriores se esté reportando en el FUT sin discriminar.

C. BALANCE FINANCIERO

El resultado fiscal fue deficitario el cierre de 2010; ascendió a \$1.108 millones en contraste con un superávit de \$7.042 millones registrado en la vigencia anterior, lo que significó una disminución del 116% real. Esta situación se dio como resultado de un déficit de capital de \$7.341 millones y un ahorro corriente de \$6.632 millones (Tabla 6).

El balance corriente fue superior al de la vigencia anterior en 45%. Mientras que los ingresos corrientes aumentaron 9,2% real, los gastos corrientes cayeron 1,5%. Esto por cuenta del repunte mencionado en los ingresos de recaudo propio por un lado, y la caída en los gastos operativos en sectores sociales (inversión social) por el otro. El aumento en el balance corriente permitió amortiguar la diferencia negativa entre ingresos y gastos (Tabla 6).

Si bien los ingresos de capital mostraron una dinámica al alza dados los mayores recursos de cofinanciación y los recursos del balance que amparaban reservas presupuestales; el crecimiento real de los gastos de capital fue aproximadamente siete veces superior, por cuenta del repunte de la formación bruta de capital en los sectores de agua potable y saneamiento básico y vías principalmente, lo que significó una reducción significativa del balance de capital y a su vez un saldo en rojo al cierre de la vigencia (Tabla 6).

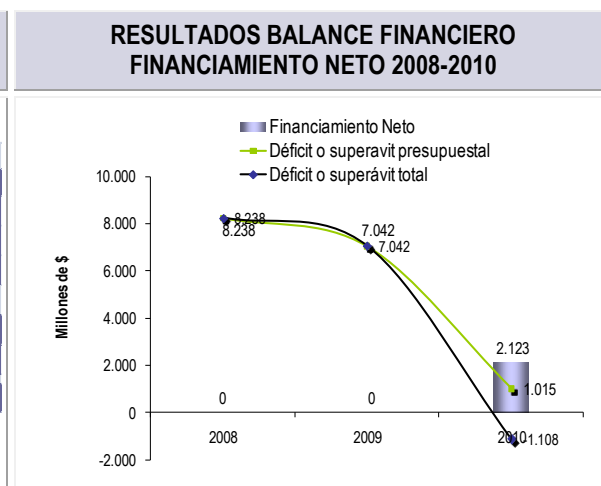
Dado que el municipio contrató recursos de crédito en la vigencia por \$2.123 millones, su resultado presupuestal fue superavitario y ascendió a \$1.015 millones (Gráfico 6). Como se mencionó, con relación al presupuesto definitivo, se ejecutó el 87% tanto de los ingresos como de los gastos, de los cuales, se constituyeron reservas presupuestales para ejecutar en 2011 por valor de \$9.384 millones y se generaron cuentas por pagar por \$14 millones.

¹⁵ Valor inconsistente si se tiene en cuenta que se presupuestaron por el mismo concepto (reservas presupuestales de la vigencia anterior) \$1.829 millones. El compromiso presupuestal en 2010 debería ser idéntico a este valor.

TABLA 6

RESULTADOS BALANCE FINANCIERO 2009-2010		
valores en millones de \$		
Concepto	2009	2010
Resultado balance corriente	4.161	6.232
Resultado balance de capital	2.881	-7.341
Déficit o superávit total	7.042	-1.108
MAS		
Financiamiento Neto	0	2.123
Recursos del crédito neto	0	2.123
Resultado presupuestal	7.042	1.015

GRÁFICO 6



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Una medida del balance fiscal que excluya en los ingresos la totalidad de los recursos del balance, y en los gastos, las reservas presupuestales que corresponden a compromisos adquiridos en la vigencia anterior¹⁶, da cuenta de que al cierre de 2010, se generó un déficit de \$2.991 millones¹⁷, situación que pone de manifiesto la alta representatividad de los recursos del balance para el municipio.

D. DEUDA PÚBLICA

El saldo de la deuda a diciembre de 2010 ascendió a \$2.123 millones, resultado de desembolsos de crédito por el mismo valor contratados con la banca comercial (Banco de Bogotá)¹⁸. Esta fuente adicional de recursos se dirigió al sector de equipamiento municipal, concretamente a la plaza de mercado. El municipio no tenía deuda externa al cierre de la vigencia (Tabla 7).

Los recursos de crédito mencionados se contrataron a un plazo de 7 años, con período de gracia de 1 año. La tasa pactada fue DTF con un margen de 4,5% T.A¹⁹, y con un período de vencimiento mensual. Los impuestos de industria y comercio y predial unificado son la garantía entregada por la administración central, con porcentajes de pignoración del 150%.

Frente al perfil de vencimientos, el 80% de las amortizaciones se concentran en el período 2013-2016 (Gráfico 7).

¹⁶ \$3.304 millones.

¹⁷ Al excluir la totalidad de los recursos del balance y los compromisos de reservas presupuestales de vigencias anteriores reportadas en el FUT (que difieren de las constituidas en 2009 según decreto del municipio) el déficit asciende a \$5.556 millones.

¹⁸ Al cierre de la vigencia 2009 el municipio no tenía deuda.

¹⁹ Se proyectan gastos por servicio de la deuda por \$81 mil millones (precios corrientes 2010) entre 2011 y 2017.

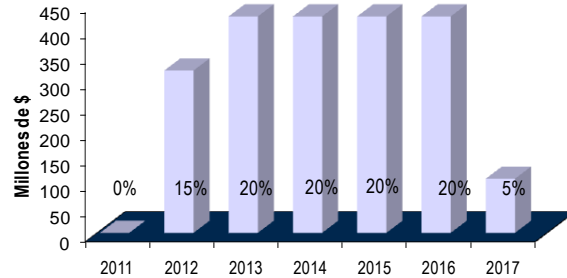
TABLA 7

CONCENTRACIÓN DE LA DEUDA POR ENTIDAD PRESTAMISTA

ACREEDOR	SALDO A 31/12/2010	% DE PARTICIPACIÓN	TASA	MARGEN SOBRE TASA PACTADA
DEUDA INTERNA				
BANCO DE BOGOTÁ	2.123	100%	DTF	4,5%
Total Deuda Interna	2.123	100%		
TOTAL DEUDA PÚBLICA	2.123	100%		

GRÁFICO 7

PERFIL DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

E. BALANCE CONTABLE

Según información reportada por la Contaduría General de la Nación (CGN), el municipio de Leticia cerró 2010 con activos por \$40.359 millones, frente a un total de \$24.483 millones registrados en la vigencia anterior, lo que significó un crecimiento nominal del 65%. La mayor parte del incremento fue explicado por el grupo otros activos, específicamente por los recursos del FONPET entregados en administración (Reserva Financiera Actuarial)²⁰, que para la vigencia 2009 no se reportaron a la CGN. Así las cosas, al excluir estos recursos²¹, el crecimiento de los activos habría sido del 15%, comportamiento explicado mayoritariamente por el aumento de efectivo en bancos. Los activos corrientes sumaron \$17.542 millones (43% del total de activos²²), de los cuales el 79% era líquido y estaba representado en su mayor proporción por efectivo en cuentas corrientes bancarias (Gráfico 8).

GRÁFICO 8

COMPARACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES 2006-2010

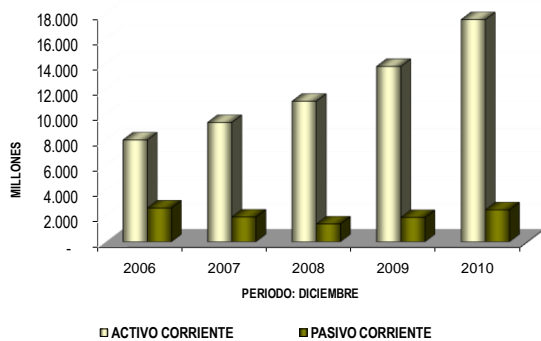
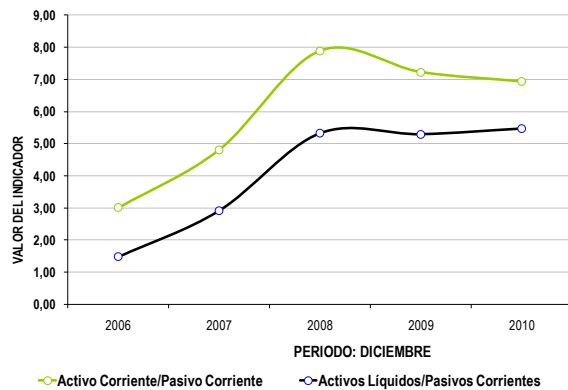


GRÁFICO 9

EVOLUCIÓN INDICADORES DE SOLVENCIA 2006-2010



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

²⁰ Según el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, estos recursos deben ser reconocidos y revelados en la información contable de la entidad, como parte de la reserva financiera actuarial.

²¹ \$12.091 millones.

²² 62% si se excluyen los recursos del FONPET.

El monto total de pasivos ascendió a \$15.592 millones, lo que representó un aumento en más del doble frente a lo observado en 2009. Este comportamiento estuvo asociado a los mayores pasivos estimados (en \$8.315 millones), los cuales fueron jalonados por la provisión de pensiones (cálculo actuarial de pensiones futuras principalmente); y por los recursos de crédito obtenidos durante la vigencia, que generaron un saldo de la deuda por \$2.243 millones.²³ Los pasivos corrientes sumaron \$2.529 millones (en su mayoría otros pasivos corrientes y cuentas por pagar), representando el 16% del total de pasivos (Gráfico 8).

Con lo anterior, a diciembre de 2010, por cada peso de obligaciones corrientes, el municipio dispuso de \$6,24 para responder con activos corrientes, resultado inferior frente a lo registrado en 2009 (\$7,23). Adicionalmente, la relación activo líquido sobre pasivo corriente se ubicó en 5,47, lo que significó una mejora frente a la vigencia anterior (5,29). Estos indicadores de solvencia indican que la entidad contaba al cierre de la vigencia con un margen de maniobra suficiente para respaldar sus obligaciones de corto plazo (Gráfico 9).

Al contemplar únicamente los pasivos no financieros (\$2.389 millones) y las cuentas por pagar generadas en la vigencia 2010 frente a los activos líquidos, se tenían recursos disponibles por \$11.428 millones para financiar este tipo obligaciones ciertas. Adicionalmente, financiando con tales disponibilidades las reservas presupuestales constituidas en 2010 para ejecutar en 2011, el municipio dispuso de \$2.044 millones²⁴ al cierre de la vigencia (Tabla 8).

TABLA 8

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA 2010	
ANALISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA	
	Millones de \$
Activos Líquidos /1	13.832
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	2.389
Menos: Saldo de obligaciones contraídas en la vigencia /3	14
Disponibile o faltante para financiar obligaciones ciertas	11.428
Compromisos por obligar al cierre de la vigencia	9.384
Disponibile o faltante final	2.044

/1 Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.
 /2 Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.
 /3 Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia
 /4 Representa el valor de los compromisos contraídos cuando no se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

²³ Cifra mayor en \$120 millones al saldo de la deuda reportado directamente por la Secretaría Financiera y Administrativa del municipio.

²⁴ A diferencia de la vigencia anterior, en 2010 la información contable del municipio reflejó consistentemente el valor de las cuentas de pagar generadas en la vigencia y las reservas constituidas en 2010 para ejecutar en 2011, en comparación con la información de los actos administrativos correspondientes, la ejecución presupuestal, y la información de tesorería.

F. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

Según la información reportada en el FUT, el municipio de Leticia cerró la vigencia 2010 con \$13.892 millones disponibles en tesorería, la totalidad de los mismos en caja y bancos. No se realizaron inversiones temporales de liquidez ni se tenían encargos fiduciarios.

Del total de disponibilidades, el 62% correspondió a recursos del SGP con destinación específica, mayoritariamente del sector salud, 37% a recursos con destinación específica distintos al SGP, en los cuales se destacan los de convenios y/o cofinanciación, y el 1% restante a recursos de libre destinación (Tabla 9).

Las exigibilidades y reservas presupuestales²⁵ de la vigencia ascendieron a \$9.819 millones²⁶, por cuenta de la afectación de los recursos de convenios y/o cofinanciación en 57%, seguido por recursos de crédito (22%), y SGP con destinación al sector salud (10%) principalmente (Tabla 9).

Así, al restar las disponibilidades de las exigibilidades y reservas presupuestales, el municipio obtuvo un superávit de tesorería de \$4.073 millones libre de afectación, cifra superior en \$3.058 millones al resultado presupuestal²⁷. Por fuente, se generó déficit por \$244 millones en los recursos de libre destinación, y superávit por \$4.316 millones en los de destinación específica. Para estos últimos el comportamiento fue heterogéneo: los recursos del SGP mostraron un superávit por \$7.149 millones (sector salud principalmente) que logró compensar más que proporcionalmente el déficit por \$2.833 millones de los recursos distintos a SGP, situación explicada por los desembolsos de crédito obtenidos en la vigencia y los recursos de convenio y/o cofinanciación (Tabla 9).

TABLA 9

SITUACIÓN FISCAL AL CIERRE DE 2010								
Valores en millones de pesos								
Fuente	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Total exigibilidades ^{1/}	Reservas presupuestales ^{2/}	Total exigibilidades y reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	A + B + C = D	E	F	E + F = G	D - G
RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN	105	0	0	105	191	158	349	-244
RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	13.787	0	0	13.787	244	9.227	9.471	4.316
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	8.636	0	0	8.636	50	1.436	1.487	7.149
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - EDUCACIÓN	459	0	0	459	19	59	78	380
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - SALUD	7.202	0	0	7.202	0	955	955	6.247
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - ALIMENTACIÓN ESCOLAR	11	0	0	11	0	15	15	-4
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RIBERENOS	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	152	0	0	152	5	74	79	74
S.G.P. POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA	613	0	0	613	0	0	0	613
SISTEMA GENERAL FORZOSA INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN PROPÓSITO GENERAL	199	0	0	199	26	333	360	-160
OTROS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTES AL SGP	5.151	0	0	5.151	194	7.790	7.984	-2.833
REGALÍAS Y COMPENSACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE CONVENIOS Y/O COFINANCIACIÓN	4.084	0	0	4.084	60	5.572	5.631	-1.547
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0	2.123	2.123	-2.123
OTROS RECURSOS DIFERENTES A LOS ANTERIORES	1.067	0	0	1.067	134	95	229	838
CON DESTINACIÓN SECTOR EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
CON DESTINACIÓN SECTOR SALUD	42	0	0	42	11	5	16	27
CON DESTINACIÓN SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0	0	0	0	0	0	0
CON DESTINACIÓN A OTROS SECTORES DE INVERSIÓN	1.024	0	0	1.024	123	90	213	811
TOTAL	13.892	0	0	13.892	435	9.384	9.819	4.073

1/ Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de la vigencia, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.
2/ Reservas presupuestales constituidas al cierre fiscal de la vigencia.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

²⁵ Cabe aclarar que el dato de reservas presupuestales reportado en el formato de tesorería coincide con el que se infiere de la ejecución presupuestal y el constituido mediante acto administrativo.

²⁶ 96% correspondió a compromisos por obligar (reservas presupuestales) al cierre de 2010.

²⁷ Incluye desembolsos de crédito.

IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El indicador de gastos de funcionamiento (GF) sobre ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) cerró el año 2010 en 65%, 15 puntos porcentuales menos que el límite máximo fijado por la ley 617 de 2000 para municipios de categoría sexta (80%), y 14 puntos menos que el resultado obtenido en la vigencia anterior (79%). En general, la mejora en el indicador obedeció a un crecimiento real de los ICLD (23,4%) muy superior al aumento en los GF (0,9%) (Tabla 10).

El incremento de los ICLD se debió en su mayoría al repunte de los ingresos tributarios, en particular, en los impuestos sobre el servicio de alumbrado público, predial unificado e industria y comercio. Así, frente a un incremento por debajo de la tasa de inflación causada en los gastos de funcionamiento que computan para el indicador, se obtuvo una mejora significativa en la relación ICLD/GF para el municipio (Tabla 10).

TABLA 10

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL 2009 - 2010			
valores en millones de \$			
Concepto	2009	2010	Variación Real 2009/2010
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	4.888	6.220	23,4%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	3.869	4.029	0,9%
3. Relación GF/ICLD	79%	65%	-20,7%
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	-3,1%
5. Diferencia	-1%	-15%	

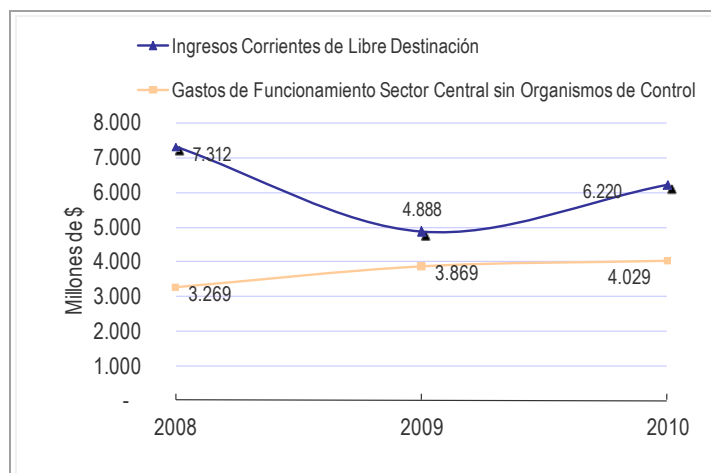
1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.
2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Con todo, frente a la evolución de las variables de cálculo del indicador de GF/ICLD los resultados registrados en 2010 rompen con la tendencia a la baja de los ICLD que se experimentó en la vigencia anterior, mientras que los GF prácticamente permanecieron constantes en términos reales (Gráfico 10).

GRÁFICO 10

VARIABLES CÁLCULO DE INDICADOR DE GASTO LEY 617/00 VIGENCIAS 2008 - 2010



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En cuanto a las transferencias realizadas a los órganos de control, se comprometieron recursos para la personería por \$79 millones, monto superior al límite fijado por la ley 617 de 2000 (\$77 millones) (Tabla 11)²⁸.

Por su parte, para el concejo municipal se comprometieron \$201 millones, \$4 millones más que el límite legal, situación que se presentó por tercer año consecutivo (Tabla 12).

TABLA 11

SECCIÓN DE PERSONERÍA 2009 - 2010		
valores en millones de \$		
Concepto	2009	2010
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	94	79
2. Límite establecido por la Ley 617	94	77
3. Diferencia	-1	2

TABLA 12

SECCIÓN DE CONCEJO 2009 - 2010		
valores en millones de \$		
Concepto	2009	2010
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	214	201
2. Límite establecido por la Ley 617	196	197
Remuneración Concejales	123	104
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	73	93
3. Diferencia	18	4

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

²⁸ Esta situación se vio influenciada por la disminución de categoría presupuestal del municipio, al pasar de quinta en 2009 a sexta en 2010, con lo cual, el límite de transferencias a la personería se hizo más estricto.

B. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

En los términos de la Ley 358 de 1997, el municipio de Leticia mostró capacidad de endeudamiento con indicadores de solvencia y sostenibilidad de 2% y 18% respectivamente, dada la deuda financiera adquirida en la vigencia por \$2.123 millones. En consecuencia, el municipio se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento.

TABLA 13

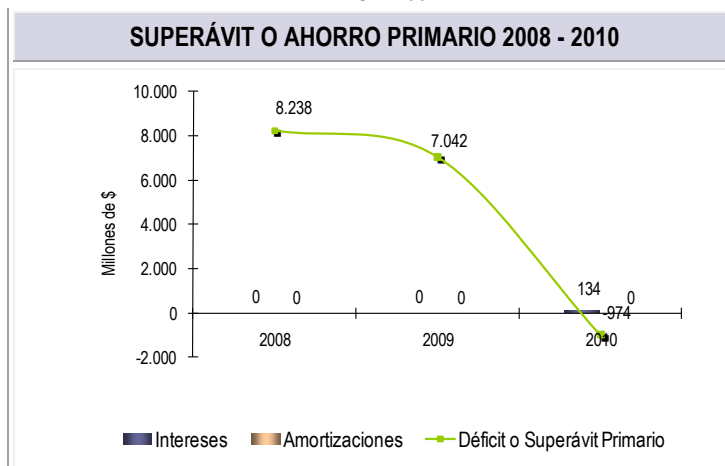
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2010		
valores en millones de \$		
Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	11.803	10.679
2. Gastos de funcionamiento	4.917	4.917
Gastos Recurrentes	0	1.563
3. Ahorro operacinal (1-2)	6.887	4.200
4. Pasivo diferente a financiero	0	2.389
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	2.123	4.512
6. Intereses de la deuda	134	134
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacinal = (6/3)	2%	3%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	18%	42%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Un análisis más realista de la capacidad de pago que adicione al saldo de la deuda el valor de los pasivos no financieros reportados en el balance contable por \$2.389 millones, excluya ingresos de carácter no recurrente como los recursos del balance por concepto de superávit fiscal de vigencias anteriores, y adicione gastos operativos en sectores de inversión, muestra que los indicadores de solvencia y sostenibilidad se ubican en 3% y 42% respectivamente, con lo cual el municipio se mantiene en instancia autónoma de endeudamiento.

Adicionalmente, en la vigencia 2010 el municipio de Leticia registró déficit primario por \$974 millones (Gráfico 11).

GRÁFICO 11



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. PREVISIÓN PENSIONAL

En la información suministrada por el municipio no existe rubro de aportes al Fondo de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), por lo que no se ha efectuado operación que demande la necesidad de hacer aportes en los términos del artículo 2° de la ley 549 de 1999. En consecuencia, sólo se han efectuado los aportes sobre los recursos del SGP, cuyo descuento y giro lo hace directamente la Nación.

V. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

El municipio informa que a diciembre de 2010 no contaba con entidades descentralizadas a su cargo.

VI. RIESGOS FINANCIEROS

A. PASIVOS CONTINGENTES

El municipio de Leticia informó²⁹ la existencia de 37 procesos judiciales en su contra, 18 de ellos instaurados en 2010, 11 en 2009, 6 en 2008; y 2 sin detalle sobre su fecha.

Por tipo de procesos, se tiene que el 41% del total corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho; 32% a acciones populares, 22% a acciones de reparación directa; 5% a acciones contractuales; y el 11% restante tanto a acciones de simple nulidad, como procesos ordinarios laborales, acciones de simple nulidad, y una demanda de pertenencia por prescripción adquisitiva de dominio (Tabla 14).

TABLA 14

PROCESOS JURÍDICOS EN CURSO			
valores en millones de \$			
TIPO DE PROCESO	No. PROCESOS	VALOR TOTAL DE LAS DEMANDAS	% PARTICIPACION EN TOTAL DE LAS DEMANDAS
ACCIÓN POPULAR	12	9	0%
ACCIÓN DE TUTELA	0	0	0%
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	4	1.088	49%
ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	15	155	7%
ACCIÓN DE SIMPLE NULIDAD	1	0	0%
ACCIÓN CONTRACTUAL	2	55	2%
PROCESO ORDINARIO LABORAL	1	400	18%
PROCESO EJECUTIVO	1	535	24%
OTROS (*)	1	0	0%
TOTAL	37	2.242	100%

(*)Demanda de pertenencia por prescripción adquisitiva de dominio.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

²⁹ Certificación de la oficina asesora jurídica del municipio.

Los procesos referenciados tienen una cuantía aproximada de \$2.242 millones de acuerdo con las estimaciones de la alcaldía, principalmente por las acciones de reparación directa (49% del total), seguida del proceso ejecutivo (24%), y el proceso ordinario laboral (18%).

Es preciso que el municipio esté atento a la evolución de las demandas en su contra, ya que las mismas pueden afectar seriamente su desempeño fiscal, máxime considerando que algunos procesos no cuentan con probabilidad de fallo ni cuantía estimada.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al cierre de 2010 el municipio de Leticia registró un balance fiscal negativo por \$1.108 millones, en contraste con un superávit por \$7.042 observado en la vigencia 2009. El crecimiento de los gastos (55%) fue superior al de los ingresos (21%).

El aumento de los ingresos totales fue impulsado por los mayores ingresos de capital (cofinanciación y recursos del balance que amparaban reservas principalmente), y por el repunte en los ingresos de recaudo propio, que lograron compensar la leve disminución en las transferencias (dados los menores ingresos por concepto de FOSYGA y ETESA). Entre tanto, los gastos también aumentaron, pero en una mayor proporción que los ingresos. Esto como resultado de la mayor aceleración en la ejecución de la inversión en formación bruta de capital. Los gastos de funcionamiento permanecieron constantes en términos reales, y la inversión social registró una disminución cercana a la inflación causada. Adicionalmente, los gastos por intereses de la deuda no fueron representativos frente al total de egresos.

Dado que el municipio contrató recursos de crédito en la vigencia por \$2.123 millones, su resultado presupuestal fue superavitario y ascendió a \$1.015 millones. Con relación al presupuesto definitivo, se ejecutó el 87% tanto de los ingresos como de los gastos, de los cuales, se constituyeron reservas presupuestales para ejecutar en 2011 por valor de \$9.384 millones y se generaron cuentas por pagar por \$14 millones, en contravía de las disposiciones sobre disciplina presupuestal contenidas en la ley 819 de 2003, que establecen que el presupuesto se debe programar de manera que se ejecuten *durante la vigencia* la totalidad de compromisos adquiridos.

Según la información de tesorería, el municipio dispuso de \$4.073 millones libres de afectación, cifra superior en \$3.058 millones al resultado presupuestal.

Frente a las normas de responsabilidad fiscal, el municipio cumplió con los indicadores contemplados en la Ley 617 de 2000 para el nivel central, sin embargo, las transferencias realizadas al concejo municipal y a la personería superaron el límite legal. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley 358 de 1997, el municipio tenía capacidad de endeudamiento a finales de 2010.

Finalmente, es preciso que el municipio esté atento a la evolución de las demandas en su contra, ya que las mismas pueden afectar seriamente su desempeño fiscal, máxime considerando que algunos procesos no cuentan con probabilidad de fallo ni cuantía estimada. Además, es importante que la información de las reservas presupuestales reportada en el FUT refleje correctamente lo que se infiere de las ejecuciones presupuestales y los decretos expedidos por la alcaldía.

LETICIA		
Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos		
	CONCEPTOS	2010
1	INGRESOS (sin financiación)	34367
2	INGRESOS CORRIENTES	20449
3	TRIBUTARIOS	5787
4	NO TRIBUTARIOS	1821
5	TRANSFERENCIAS	12840
6	GASTOS (sin financiación)	35475
7	GASTOS CORRIENTES	14216
8	FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	4322
9	FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
10	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
11	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
12	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	9760
13	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	134
14	BALANCE CORRIENTE	6232
15	INGRESOS DE CAPITAL	13918
16	GASTOS DE CAPITAL	21259
17	BALANCE DE CAPITAL	-7341
18	BALANCE TOTAL	-1108
19	FINANCIACIÓN	2123
20	CRÉDITO NETO	2123
21	Desembolsos	2123
22	Amortizaciones	0
	RESULTADO PRESUPUESTAL	
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	36490
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	35475
27	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	1015